311807

## POCT MEDICAL POCTSA S. A

Guayaquil, 15 de Julio del 2020

Señor' ALEX SILVA PAZMIÑO Ciudad.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo que la Junta General de Accionistas de la compañía POCT MEDICAL POCTSA S A., en sesión celebrada el día de hoy, decidió elegirlo a usted para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes, y derechos que le confiere la ley y el estatuto social de compañías en su Artículo Décimo Noveno establece que le corresponde al Gerente General la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial individualmente de la compañía.

La compañía **POCT MEDICAL POCTSA S A**, se constituyó el 02 de Octubre del 2018, en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaria Quincuagésima Quinta del Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 03 de Octubre del 2018.

Atentamente,

ING.CRISTINA ALVAREZ

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía POCT MEDICAL POCTSA S A., para el cual he sido elegido.

SR.SILVA PAZMIÑO ALEX OSWALDO

C.I 1203166507

Nacionalidad: Ecuatoriana

Guayaquil, 15 de Julio del 2020

HOORIAGION CO LEISTRO EN HOUA DE S. H. ANTIL EDIULTO

## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:20.853 FECHA DE REPERTORIO:21/jul/2020 HORA DE REPERTORIO:14:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía POCT MEDICAL POCTSA S.A., a favor de ALEX OSWALDO SILVA PAZMIÑO, de fojas 54.259 a 54.262, Libro Sujetos Mercantiles número 9.340.

Mgs. César Moya Delgado Registrador Mercantil Del Canton Guayaquil. 07 de agosto de 2020

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0238201

FIRMA: Asp

TIT